

**DOCUMENTO  
DE POLÍTICA**

**TOMO V**

**GOBIERNO  
ABIERTO  
EN EL PERÚ**  
**AVANCES Y AGENDA FUTURA**



**PERÚ**

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría  
de Gestión Pública

Con el apoyo de:



Implementado por  
**giz**



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**



**Autor:**

Secretaría de Gestión Pública  
Presidencia del Consejo de Ministros  
Calle Schell 310 - piso 13, Miraflores.  
Lima - Perú

**Editado por:**

Preciso Agencia de Contenidos  
Jirón Ricardo José Aicardi 224, Santiago de Surco, Lima, Perú

**1a. edición - julio 2021**

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2021-07594

*La elaboración y publicación de este documento ha sido posible gracias al apoyo de la Cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH a través del Programa Buena Gobernanza.*

# INTRODUCCIÓN

La presente publicación, sobre **Gobierno Abierto en el Perú**, forma parte de una serie de ocho (8) documentos de política desarrollados por la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros para dar a conocer los avances en las diferentes materias a su cargo como ente rector de la Modernización de la Gestión Pública.

El Gobierno Abierto es una forma diferente de hacer gestión pública, que busca fortalecer la relación Estado-Ciudadano y generar espacios colaborativos con las personas en los procesos de creación y de toma de decisiones. Desde hace 10 años, con la iniciativa de ser parte de la Alianza de Gobierno Abierto (AGA), la Secretaría de Gestión Pública promueve la incorporación de sus principios en el quehacer de las entidades públicas, a fin de lograr una administración transparente, participativa, íntegra y que rinde cuentas a los ciudadanos.

En este documento se presentan los logros y avances obtenidos de 2016 a 2021, tales como la aprobación de los Planes de Gobierno Abierto y la creación del Foro Multiactor; las dificultades y retos que se han afrontado para su implementación; así como los aprendizajes que se han obtenido. Por último, presenta la agenda pendiente para seguir avanzando en la construcción de un Gobierno Abierto al servicio de las personas.

**Sara Arobes Escobar**  
Secretaria de Gestión Pública



# ANTECEDENTES

## EL CAMINO HACIA LA INCORPORACIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO EN EL PERÚ

2011

- ▶ El Perú, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con la Secretaría de Gestión Pública, presenta una carta de intención para formar parte de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), una organización internacional que busca promover gobiernos transparentes, participativos, inclusivos y responsables.

2012

- ▶ Se aprueba el primer Plan de Acción que permite la incorporación del Perú a la AGA.
- ▶ El Gobierno Abierto es incluido como línea de acción prioritaria en la Estrategia de Modernización de la Gestión Pública (2012-2016).

2013

- ▶ El Gobierno Abierto es considerado eje transversal de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- ▶ Se crea una Comisión Multisectorial permanente para el seguimiento a la implementación del Plan de Acción de Gobierno Abierto (PAGA).

En la última década, el Perú pasó de promover el acceso a la información pública a fomentar un modelo de Gobierno Abierto. Y, en los últimos cinco años, ha empezado a migrar de este modelo al de un Estado Abierto, en el que los principios aplicados por el Poder Ejecutivo trascienden al Poder Legislativo, Poder Judicial, así como a los distintos niveles de gobierno y organismos autónomos.

## ¿CÓMO FUNCIONA EL MODELO DE GOBIERNO ABIERTO?



¿Quiénes interactúan?

- ▶ Autoridades, servidores civiles y sociedad civil.



¿Cuáles son sus principios?

- ▶ Transparencia y acceso a la información pública.
- ▶ Participación ciudadana.
- ▶ Rendición de cuentas e integridad.



¿Cuál es su fin?

- ▶ Incluir a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones.

## LOGROS Y AVANCES (2016-2021)

### RECOMENDACIONES EN GOBIERNO ABIERTO DE LA OCDE

En 2016, en el marco del Programa País con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se elaboraron los estudios sobre Gobernanza Pública e Integridad del Sector Público, en los que se incluyeron las siguientes recomendaciones para impulsar políticas alineadas a estándares OCDE:

- ▶ Fortalecer el rol coordinador de la Secretaría de Gestión Pública (SGP) en la implementación y seguimiento de las iniciativas de Gobierno Abierto.
- ▶ Aprovechar los beneficios de las medidas tomadas en el marco de Datos Abiertos.
- ▶ Revitalizar la Comisión Multisectorial permanente para el Seguimiento a la implementación del PAGA (CMS).
- ▶ Definir una política independiente de Gobierno Abierto.
- ▶ Fortalecer el cumplimiento de los requerimientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ▶ Fortalecer la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas del sistema de contratación pública.

### GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD ES RECONOCIDO COMO MIEMBRO DE LA AGA

En 2016, el Gobierno Regional de La Libertad (GRLL) fue seleccionado, junto con otros 14 gobiernos regionales y locales del mundo, para ser parte del Programa Piloto de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) 2016-2017. Como parte del programa, el GRLL, en alianza con la sociedad civil, presentó iniciativas de mejora de procesos, productos y servicios para incorporarlos a la estrategia de GA. Estas iniciativas se incluyeron en el primer Plan de Acción de Gobierno Abierto 2016- 2017, el que recibió un amplio respaldo de la sociedad civil.

Luego de la experiencia del programa, el GRLL se convirtió en miembro pleno de la AGA, abriendo paso a una nueva etapa: "Expansión de la Iniciativa de Gobierno Abierto - AGA Local", y comprometiéndose a co-crear un nuevo PAGA para el periodo 2018-2020, el que actualmente se encuentra en implementación.



## FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO ABIERTO

Entre 2017 y 2018, para fortalecer la institucionalidad en torno al Gobierno Abierto, se adoptaron algunos cambios normativos, los que se detallan a continuación:

### Cambios normativos para fortalecer la gobernanza del Gobierno Abierto

#### Norma

Decreto Legislativo  
N° 1353 (2017)

Decreto Supremo N° 022-  
2017-PCM, modificado por  
el Decreto Supremo N°  
042-2018-PCM, esta norma  
modifica el ROF de la PCM

#### Detalle

- ▶ **Crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ANTAIP)**, que busca fortalecer el régimen de protección de datos, proponer y promover políticas en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- ▶ **Crea el Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, encargado de resolver controversias en dichas materias
- ▶ **Encarga a la Secretaría de Gestión Pública la materia de Gobierno Abierto**, debiendo coordinar y articular con diversas entidades respecto a la materia, para promover los principios de GA y dirigir el proceso de cocreación del Plan Nacional de Gobierno Abierto.
- ▶ **Crea la Secretaría de Integridad Pública**, cuyas funciones van desde proponer hasta evaluar las políticas, planes y estrategias en materia de integridad y ética pública, de manera coordinada y articulada. Cabe destacar que en septiembre del 2017 se aprobó la primera Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- ▶ **Crea la Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI)**, que lidera los procesos de innovación tecnológica y de transformación digital del Estado. Es el ente rector del Sistema Nacional de Transformación Digital y como tal administra las plataformas nacionales transversales y lidera la estrategia de datos abiertos.



## AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DATOS ABIERTOS

En 2017, se aprobó la Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2017-2021 y se creó el Portal de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú (Decreto Supremo N° 016-2017-PCM), para promover la apertura de las entidades del Estado y la innovación en la generación de valor público, con la reutilización de los datos abiertos y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para el desarrollo social y económico.

En 2018, con la aprobación de la Ley de Gobierno Digital, los datos abiertos se constituyen como componente de la Infraestructura Nacional de Datos, siendo la SEGDI la responsable de orientar, normar, promover y conducir su implementación en la administración pública.

La SEGDI lidera la implementación de la Estrategia de Datos Abiertos y la administración del portal.



## NUEVOS LINEAMIENTOS PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR (PTE) DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS

En 2017, mediante Directiva N° 001- 2017-PCM/SGP, se aprobaron los nuevos lineamientos para actualizar los contenidos de los PTE, ante la modificación de la normativa de contrataciones y la implementación de la reforma del servicio civil. También se rediseñó el portal para mejorar su accesibilidad, interoperabilidad e integración de información, y fomentar la reutilización de los datos almacenados en los mismos.

Recientemente, la ANTAIP ha actualizado estos lineamientos, mediante Resolución Directoral 11-2021-JUS/ DGTAIPD, con el fin de adecuar su contenido a los cambios normativos e institucionales realizados en los últimos años, realizar precisiones para una mejor difusión de la información y reunir en una sola norma las obligaciones y nuevas sanciones relacionadas a la implementación y actualización del PTE.



## PAGA CON NUEVOS ENFOQUES Y MÁS PARTICIPATIVOS

En los últimos cuatro años se han co-creado dos PAGA. A diferencia de los primeros, la metodología empleada en estos ha permitido incrementar la participación de la sociedad civil, así como plantear compromisos en función a ejes temáticos, en concordancia con las tendencias mundiales y recomendaciones de la AGA. Cabe mencionar que, a partir del II PAGA, la cantidad de compromisos se

redujo a fin de priorizar la implementación de aquellos de mayor impacto en la administración pública y en la ciudadanía.

En el IV PAGA, se han incluido otras temáticas clave como contratación pública, calidad regulatoria y justicia, y se ha involucrado a poderes del Estado, como el Poder Judicial.

### Temas y N° de compromisos de los Planes de Gobierno Abierto del Perú entre 2012-2021

PAGA por año	PAGA 2012-2013	PAGA 2015-2016	PAGA 2017-2019	PAGA 2020-2021
<b>Temas</b>	Transparencia y acceso a la información pública. Integridad pública. Participación ciudadana. Gobierno electrónico y mejora de los servicios públicos.	Transparencia y acceso a la información pública. Participación ciudadana. Rendición de cuentas. Mejora de servicios públicos.	Salud. Educación. Ambiente. Infraestructura. Saneamiento. Seguridad ciudadana.	Salud. Educación. Ambiente e industrias extractivas. Infraestructura. Seguridad ciudadana. Contrataciones públicas. Justicia. Calidad regulatoria. Programas sociales.
<b>N° DE COMPROMISOS</b>	<b>47</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>21</b>



## MAYOR INVOLUCRAMIENTO Y COMPROMISO DEL SECTOR PÚBLICO

Para seguir promoviendo un mayor involucramiento de las instituciones, en el IV PAGA fueron incorporados la Contraloría General de la República y el Poder Judicial. Además, se consiguió un mayor nivel de cumplimiento de los compromisos de los últimos tres PAGA por parte de las entidades.

### Nivel de cumplimiento de los PAGA

30%



I PAGA

47%



II PAGA

67%



III PAGA

Fuente: SGP



## CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL FORO MULTIACTOR

En 2019, en el marco de la aprobación del IV PAGA, se crea la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente denominada “Foro Multiactor de Gobierno Abierto”, que formaliza la participación de los actores clave: sociedad civil, sector público, sector privado y academia; la cual depende de la PCM.

Esta comisión nace con el objetivo de proponer las prioridades que deben ser implementadas en el marco de los compromisos del PAGA, así como dar seguimiento a su cumplimiento bajo los estándares de la AGA.



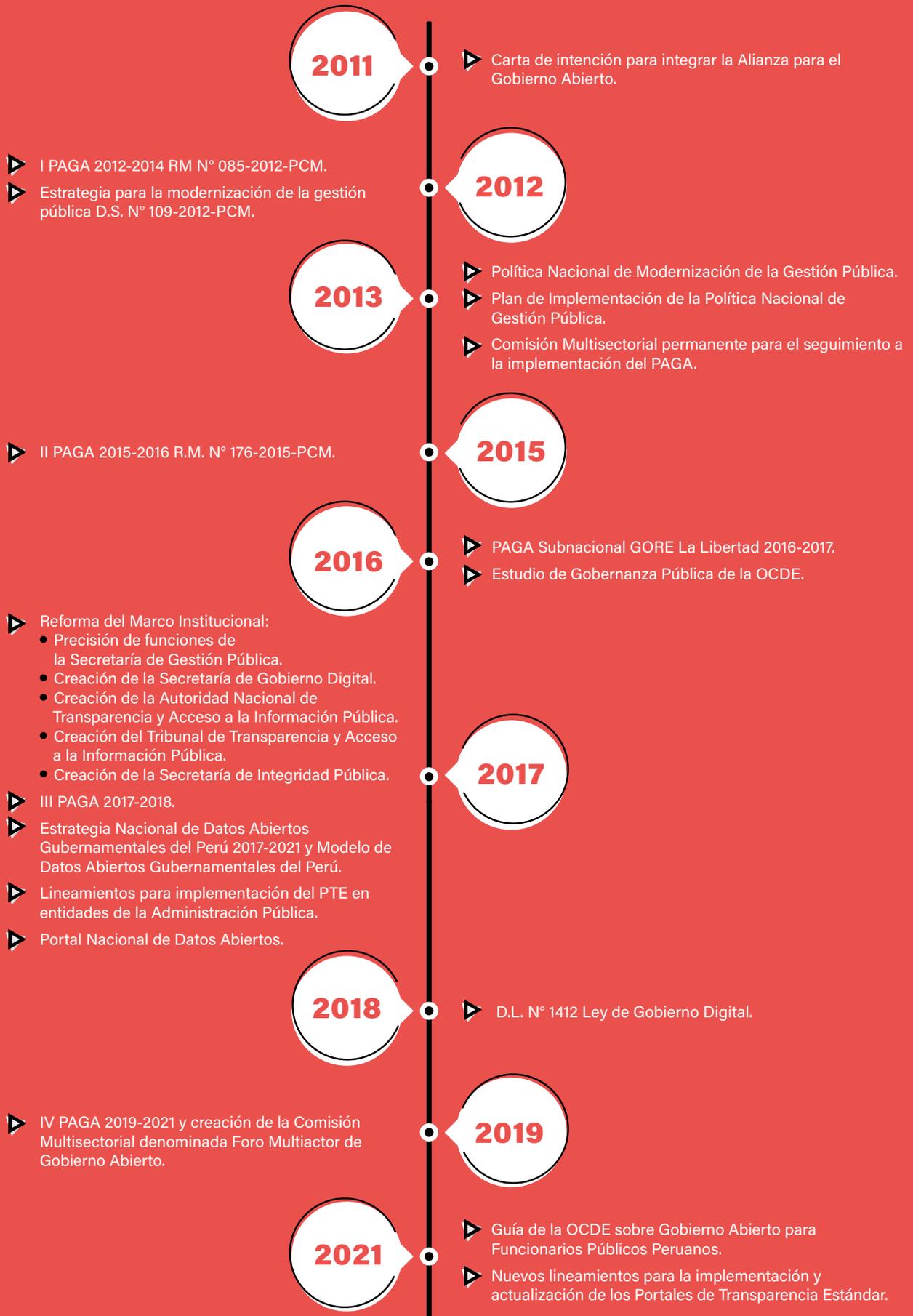
## GUÍA DE LA OCDE SOBRE GOBIERNO ABIERTO PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS PERUANOS

En el marco del Programa de Apoyo a la Implementación de las recomendaciones del Estudio de Gobernanza de Perú, la OCDE aplicó una encuesta a funcionarios públicos para medir su nivel de conocimiento sobre el Gobierno Abierto. En base a los resultados, en marzo de 2021, se publicó la Guía de la OCDE sobre Gobierno Abierto para Funcionarios Públicos Peruanos, en la que se recogen las mejores prácticas, particularmente en lo relacionado con la promoción de la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

### La co-creación del IV PAGA y la creación del Foro Multiactor

han sido señales importantes que han permitido abrir espacios para la participación de nuevos actores, tanto del Estado, como de la sociedad civil.

Hitos del Gobierno Abierto



# DIFICULTADES, RETOS Y LECCIONES APRENDIDAS

## ▶ INSTITUCIONALIZAR EL GOBIERNO ABIERTO

Con la inclusión del Perú a la AGA y la decisión de incorporar sus principios, surgió la necesidad de crear diversas instancias. En atención a ello, en 2017 se creó la Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI), la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ANTAIP) y la Secretaría de Integridad Pública (SIP).

La construcción de la **confianza es un factor clave** para co-crear una agenda **que permita internalizar los principios del Gobierno Abierto** en el actuar de la administración pública.

## ▶ REINCORPORACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PAGA

Luego de superar las diferencias suscitadas durante la elaboración del II PAGA, la SGP, a través de la implementación del Foro Multiactor, logró que la sociedad civil vuelva a involucrarse activamente con los procesos vinculados al PAGA. Forman parte del foro representantes de los gobiernos regionales y locales, de organizaciones de la sociedad civil, del sector empresarial y de la academia. El Foro Multiactor sesiona una vez al mes para hacer seguimiento al cumplimiento de compromisos del PAGA vigente.

## ▶ DESARROLLAR MECANISMOS PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD

La interacción del Estado con la sociedad civil, el sector privado y la academia es una actividad clave que demanda recursos y debe ser de carácter permanente. Además, debe garantizarse que los actores identificados estén informados y participen en todos los procesos.

# AGENDA PENDIENTE



## POSICIONAR EL GOBIERNO ABIERTO EN EL MÁS ALTO NIVEL DE GOBIERNO

Será positivo para el Estado que los principios de Gobierno Abierto se promuevan desde el más alto nivel de gobierno, poniendo énfasis en cómo estos pueden contribuir al cumplimiento de los objetivos nacionales y a recuperar la confianza ciudadana.



## DAR UN ENFOQUE MÁS ESTRATÉGICO AL GOBIERNO ABIERTO

El Gobierno Abierto requiere de acciones de mediano y largo plazo para llegar a transformar la cultura de la administración pública. En esa línea, la SGP se encuentra en proceso de actualización de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, en la que se establecerá el marco estratégico para los PAGA futuros.



## FORTALECER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

Queda pendiente definir qué unidad orgánica dentro de las entidades públicas será responsable de impulsar e implementar el Gobierno Abierto. Se sugiere que esta labor pueda anclarse en aquellas que forman parte del Sistema Administrativo de Modernización o que asuman la función de Integridad. Asimismo, entidades como la SGP, SIP, SEGDI y ANTAIP deben tener una asignación adecuada de recursos para cumplir cabalmente sus funciones.



## DESARROLLAR LAS MATERIAS DE PARTICIPACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Para avanzar en estas materias, la SGP debe desarrollar lineamientos, canales, instrumentos y mecanismos para que las entidades promuevan la participación ciudadana y la rendición de cuentas.



## CO-CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANES DE LOS GOBIERNOS TERRITORIALES AL GOBIERNO NACIONAL

La SGP debe seguir promoviendo que los gobiernos regionales y locales diseñen e implementen sus propios planes en el marco de una estrategia o plan nacional de Gobierno Abierto.



## PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DEL FORO MULTIACTOR EN MÁS ACCIONES DEL PAGA

La SGP debe dar un mayor impulso a la participación de los miembros del Foro en el desarrollo de los PAGA para asegurar su presencia activa y retroalimentación a lo largo de todo el proceso.



## PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y ASEGURAR LA REPRESENTATIVIDAD DE LA SOCIEDAD CIVIL

Se debe fomentar la difusión y sensibilización sobre el Gobierno Abierto y sus mecanismos, a fin de promover el interés de diversas organizaciones de la sociedad civil de todo el país en participar en el Foro Multiactor y las iniciativas de Gobierno Abierto.



## IMPLEMENTAR ACCIONES MEDIBLES QUE GENEREN VALOR PÚBLICO EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO

Los PAGA deben asegurar que los compromisos y medidas estén encaminados a generar un avance en la internalización del Gobierno Abierto en la administración pública. Para ello, además de indicadores de acciones, se debe incluir indicadores de resultados e impacto que permitan medir el avance de la implementación del Gobierno Abierto en el país.

Según la OCDE, el Gobierno Abierto **contribuye** al fortalecimiento de la **buena gobernanza** y la promoción del **crecimiento económico inclusivo**.





## INCORPORAR EL ENFOQUE DE GOBIERNO ABIERTO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

A través del Foro Multiactor, se debe promover la inclusión de los principios de Gobierno Abierto en el diseño e implementación de las políticas públicas, con la finalidad de contribuir a un Estado íntegro, transparente y que rinde cuentas a los ciudadanos.



## GENERAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA REPORTAR AVANCES Y FACILITAR EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PAGA

El cumplimiento de los PAGAS ha evidenciado la necesidad de crear una plataforma que permita asegurar la trazabilidad de la información y el seguimiento de los avances, que sea accesible a todos los actores del ecosistema del Gobierno Abierto y de la ciudadanía en general.



## HERRAMIENTA PARA IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS EN GOBIERNO ABIERTO

La SGP viene coordinando la elaboración de una herramienta que permita la identificación y sistematización de buenas prácticas de Gobierno Abierto, a fin de generar conocimiento y promover su implementación en las demás entidades.

La mejor forma de generar una apropiación de los **principios del Gobierno Abierto** y sus compromisos es construir desde los territorios y promover la participación activa de la ciudadanía.





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría  
de Gestión Pública

Con el apoyo de:



Implementada por  
**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

